



RESOLUCIÓN EXENTA N°:890/2019

DISPONE LA HABILITACIÓN DELEGADA DEL ESTABLECIMIENTO QUE SEÑALA AL MERCADO O PAÍS QUE INDICA.

Temuco, 06/ 11/ 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 1.722 de 2017, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución N° 7.078 de 2011, Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón; Resolución que designa Director Regional.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la habilitación de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
2. La solicitud de habilitación al mercado/país **COLOMBIA** presentada por el establecimiento **FRIGORÍFICO KARMAC SPA**, N° LEEPP **09-31** en la Oficina **SAG TEMUCO** e ingresada con el N° **618** con fecha **15.06.2017**, y
3. Que producto de la evaluación realizada por el/la profesional médico veterinario del Servicio Agrícola y Ganadero, han aprobado al establecimiento **FRIGORÍFICO KARMAC SPA**, N° LEEPP **09-31**, según consta en la Pauta de Evaluación N° **001; 002 Y 003 /2019** de fecha **28.02.2019**.

RESUELVO:

1. Habilitase al siguiente establecimiento exportador de productos pecuarios para consumo humano para que exporte el/los producto(s) derivados de la(s) actividad(es) y especie(s) que se indican, al mercado o país señalado:

Razón Social:	FRIGORIFICO KARMAC SPA
RUT:	76.066.832-K
Dirección:	Camino Pillanlelún Lote LA 5 N° 1B3, Lautaro, Región de la Araucanía.
N° de Registro LEEPP:	09-31
Mercado o País:	COLOMBIA

Actividad	Especie	Línea
-----------	---------	-------

Despostadora de carne de ganado mayor y menor	Bovino Ovino	Carne despostada con hueso refrigerada Carne despostada con hueso congelada. Carne despostada sin hueso refrigerada (incluye pilar del diafragma y entraña) Carne despostada sin hueso congelada (incluye pilar del diafragma y entraña) Trimming refrigerado Trimming congelado.
Procesadora de carne y subproductos comestibles de ganado mayor y menos	Bovino Ovino Cerdo	Carne picada, carne porcionada congelada.
Elaboradora de cecinas y/o hamburguesas	Bovino Ovino Porcino Pavo Pollo	Carne molida (Hamburguesas) sin aditivos, sin condimentos, sin conservantes (congelada)
Almacén Frigorífico	Bovino Ovino Porcino Pavo Pollo	Alimentos congelados y refrigerados

2. La presente habilitación se mantendrá vigente mientras el establecimiento indicado en el punto precedente demuestre el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a la habilitación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CABRERA

**DIRECTORA REGIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

RSF/MBS/MCA

Distribución:

- Oscar Eduardo Videla Perez - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Juan Francisco Castillo Castillo - Jefe de Oficina Sector Temuco - Oficina Regional Araucania
- HERMAN PERLWITZ RIOS - REPRESENTANTE LEGAL FRIGORIFICO KARMAC SPA

Región de La Araucanía - Francisco Bilbao 931



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

[url:http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/982D554AE6A6A34F489A203DB88FAD146E962990](http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/982D554AE6A6A34F489A203DB88FAD146E962990)

El documento original está disponible en la siguiente dirección

[url:http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/982D554AE6A6A34F489A203DB88FAD146E962990](http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/982D554AE6A6A34F489A203DB88FAD146E962990)